



La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

Redacción y Administración

Glorieta de Galán y Castillo, 5.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XI

Teruel 29 Septiembre de 1923

Núm. 552

Glosas de un espectador

Cuando la Provincial toma entre sus acuerdos uno de esos que son un acierto pleno, que la honran y por ella al Magisterio que representa bueno y entresacarlo del montón de cosas semi indiferentes, a la manera de como se entresaca de un rimero de piedras variadas el magnífico diamante, para en él recrear complacidos la vista deleitándose en su belleza. ¡Y, bien sabe Dios que no es tan rica la Asociación no la de esta provincia precisamente, pues otras hay peores, sino la Asociación de los maestros en general, no es tan prolífica, digo, en casos de estos que deban exponerse a la contemplación, a la complacencia íntima, mejor dicho, de la clase para desperdiciar una ocasión que se presenta.

Otros casos y casicos hay que por limpieza debemos relegar y hundir en lo más oscuro de los cuévanos, allá donde la posibilidad de salir alguna vez a la superficie quede relegada a los linderos de lo improbable; casicos hay, repito, que más valiera no hubieran ocurrido y todos andaríamos seguramente más «satisfechos»... porque mirar que no poderse reunir en la suscripción abierta por la familia del gran *Morillo* arriba de las 17 pesetas... Suerte que la Provincial (otro acierto y van dos) acordó elevar esa cantidad a 100 pesetas siquiera por recordar que no se hacía para un sayo de mendigo que si no....

Pero corramos la cortinilla sobre ese descuido y recreémonos en estotra caso de la Pro-

vincial. Descorramos el telón; y enfoquemos todas las luces, y abramos bien los ojos, y metamos dentro del espíritu ese acuerdo que si que es confortante, y recio, y viril, como hijo legítimo de quien tiene conciencia de sus deberes societarios.

Por inconsecuencias de nuestros legisladores, (pues aquí hasta la ley es veleidosa) unos pobres maestros con títulos de aptitud, que si no son bastante garantía de suficiencia debieron preverlo así antes de reconocerles derechos profesionales, por esas incongruencias de las leyes españolas, pues se les suprime a esos infelices después de una azarosa vida consagrada a la enseñanza, la mísera pensión que hoy era como la Jauja (¡ya veis que Jauja!) desde donde podían mirar con menos horror las calamidades pasadas. Pero como para los grandes dilapidadores de la hacienda nacional, un haber de 4'50 por laborar en el desasne es un escandaloso derroche, ya veis procuraron salvar a España de la ruina arruinando a esa enorme legión de cuatrocientos *sanguijuelas*. Y aun así se pusieron farrucos los autores de la hazaña.— «Si les parecía mal a lo Contencioso.»— Como si el pleitear en nuestro país fuera tan sencillo como llevar a la *Gaceta* reglamentos y disposiciones.

Pues bien; la Asociación, haciéndose cargo, ha tenido la magnífica idea de ponerse en el lugar del estado tutelar; y ya que así paga la Nación a los que lealmente la han servido con todas sus fuerzas ha dicho: «Nosotros los desoidos Maestros de escuelas nacionales,, la clase más desatendida del Estado, sobre la que pesan innumerables agobios y gavelas, queremos

echar sobre nuestros robustos hombros una más porque en las casas de los pobres donde comen cuatro comen también cinco». Nosotros sostenemos en nuestra provincia a los que de esa infame manera han desvalijado los poderosos y los que estaban obligados al agradecimiento. Ayer fué un veterano que por toda una vida de trabajos con tantas *grandes cruces* no le daban para comer, hoy son otros viejos servidores a quienes se les arroja como los caballos a los toros. El Magisterio Español, recoge el guante se hace paladín de esas enormes injusticias.

Veremos el *juicio de Dios*.

*
**

Ahora que parece que Dios ha hablado en el Juicio; ahora que han sido barridos con ignominia los parásitos y sanguijuelas de España, ahora que providencialmente estamos libres de esa nefanda pesadilla de políticos y caciques, ahora que podremos respirar nosotros y todos los trabajadores de la Nación, ahora que parece que hasta los mármoles y bustos de nuestros grandes hombres sacuden la pátina con que se cubrían por no ver nuestra bajeza, ahora que a tambor batiente entona toda España que vive el himno de redención y desahogo, el Magisterio Español, el eterno víctima de los que hoy han caído? no va a levantar su voz dando gracias al que a los que han tenido el gesto épico de echar por la borda a los detentadores, a los que nos han incorporado a nuestra Historia brillante, a los que nos han unido a Europa y a la civilización? ¿Mereceremos nosotros por nuestra pasividad ir siempre a la zaga? ¿Qué hará la Provincial? ¿Qué hará la Nacional? Buen ejemplo nos han dado esos compañeros del Ferrol que al felicitar al Directorio, han mostrado que aun hay maestros que aprecian los grandes momentos y que siempre están ellos entre los primeros en el sentimiento de las grandes y nacionales causas.

Seamos hombres de nuestro tiempo y no miremos tanto a lo que hemos sido y si a lo que seremos.

A. Tahoz Burgos.

SANGRIA NACIONAL

No hace muchos años la doctora Alexandre dió una conferencia sobre la «salud del niño» y apuntó el siguiente terrible dato: en España (vergüenza da decirlo) mueren anualmente 240

niños por cada mil; esto es, un veinticinco por ciento!

De entonces a hoy no han debido de variar mucho las cosas en asuntos higiénico infantiles, por cuanto en la última semana agostea (agarrense ustedes) han muerto 80 niños en la capital de las Españas, patria feliz de políticos al uso, toreros averiados, intelectuales del «piri» coupleteras de perra chica y pistoleros en libertad.

Menos mal que esta vergüenza de la mortalidad infantil va a terminar con el Congreso Nacional de Pediatría celebrado con la solemnidad que el caso requiere en la Bella Easo.

En la sesión inaugural hablaron personalidades de alto relieve; entre ellas el amigo del general Aguilera, el ilustre ex presidente del Consejo de Ministros, D. José Sánchez Guerra.

En mi opinión, modesta e insignificante como siempre, las palabras pronunciadas por dicho político «hicieron diana», es decir dieron en el blanco. Al referirse al degolladero marroquí dijo que la opinión se conmueve al leer las listas de bajas; pero no se entera de las vidas que se pierden diariamente en España por falta de sanidad. El citó a médicos y maestros para que insistan en su actuación y propaganda en pro de los menores...

Existe una indiferencia enorme, una pasividad vergonzosa, en este país, con respecto a Higiene. La familia no se interesa por la salud del niño; y como dice muy bien Concepción Sáez con ser la salud de los niños lo que más debe preocupar a los padres, no se acuerdan de ella, sino cuando es preciso reclamar la asistencia del médico.

Es triste, muy triste, espantosamente triste, que perezcan en España 200.000 niños menores de cinco años cada doce meses. Ante esa cifra aterradora que parece acusarnos a todos, nada se hace ni nada se practica para acabar o por lo menos aminorar tan escandaloso baldón. Bien apuntó Santullano que España es una de las naciones de mayor insensibilidad ante las necesidades del niño.

¡Pobres niños! ¡Inocentes criaturas!

Por todas partes os rodean mil peligros. Asistir a escuelas en donde por cada idea adquirida os lleváis en el organismo cientos de gérmenes que amenazan vuestra preciosa existencia. Hay escasez de campos de juegos y las gentes os maldicen si jugáis en las calles. Los que por vuestra desdicha habéis nacido de madres pobres ¡infelices! coméis poco y mal, res-

pirais de continuo aire viciado y dormis en camastros y en habitaciones infectas y faltas de ventilación. Pues ¿y vosotros, hijos de mi alma, los que la sociedad cobarde y criminal os bautizó con los nombres de incluseros y hospicianos?

¿Cómo no sentirnos avergonzados, llenando nuestro rostro de gestos de espanto, bajando la frente por rubor, ante esa nota triste de las inclusas en donde cientos de niños van depauperándose poco a poco o entregándolos a la nodriza mercenaria a quien *se premia* con veinte duros comprendido el sepelio?...

Aquí desconocen muchas madres las prácticas de Puericultura. Hay mujeres (y también hombres) que van al matrimonio ayunas completamente de instrucción sobre cosas de higiene, desconociendo las necesidades del niño y lo que este precisa para conservar el organismo en regular funcionamiento.

Muchas madres pobres son víctimas de la anemia porque además de una deficiente alimentación no observan casi nunca las más elementales preceptos higiénicos; y así resulta que la mortalidad aumenta y la raza va degenerando de una manera alarmante.

La opinión no se preocupa de estas cosas. Nuestro impresionismo nos obliga a comentar esa sangría suelta de Africa en donde quedan diezmados nuestro Erario y nuestra juventud. Todo el mundo protesta de ese empeño en colonizar unos territorios que jamás han de darnos utilidad.

Más es preciso que la opinión se fije en la cuestión de higiene pública; más que por los hombres por los niños que son la esperanza, la ilusión, la alegría y el porvenir de la patria. Hay que evitar ese crecimiento de la mortalidad infantil; y, además, debemos contribuir todos con nuestro esfuerzo procurando que disminuya cada día más el número de víctimas infantiles causadas por el raquitismo, la anemia, la tuberculosis, la viruela, la difteria, etc.

Intensificar la construcción de casas higiénicas baratas; normalizar y reglamentar el trabajo de las mujeres y de los adolescentes; suprimir el trabajo de los niños; derribar todas las escuelas-zahurdas o destinar esos locales anti-higiénicos para almacenar patatas; construir cuantos edificios escolares fueren necesarios; organizar colonias de vacaciones en gran número; crear instituciones puerícolas y asilos con todos los adelantos que la salud del niño exige.

¿Qué todo eso cuesta millones? ¡Ah, ya lo

¡sé! Pero es que el grifo de los gastos inútiles está abierto y será conveniente que se cierre, porque Juan contribuyente se va convenciendo de que blancos y negros «no condicionan» el presupuesto nacional y las pesetas se evaporan y la nación se aniquila pese a todos los Congresos, Asambleas y demás manifestaciones de nuestra endémica enfermedad; la verborrea.

Hemos de convencernos de que del buen vivir infantil depende el progreso nacional y que de una generación raquitica y depauperada no se puede esperar más que el fracaso y el desastre en todos los órdenes.

Antonio Bendicho.

Sirva de ejemplo

Deseosos de adquirir una máquina para escribir los niños que forman la Agrupación Excursionista de la Escuela nacional de niños que en Valderrobres dirige nuestro particular amigo D. Vicente Ferrer, se dirigieron, por medio del señor secretario de dicho pueblo D. Emilio Peransi, a D. Francisco Segura Abella, hijo de la misma localidad, representante en Barcelona de una casa que se dedica a la venta de las mentadas máquinas, y tan amable fué este señor, tanto le agradó la petición de los escolares y en tan alto grado siente el amor a la enseñanza, que les remitió a precio de coste una máquina Royal y completamente gratuita, otra Remington y una resma de papel para los primeros ensayos.

Enterado el Ayuntamiento de la petición de los Excursionistas, de los propósitos del Sr. Ferrer de dar les clases completamente gratuitas y de la esplendidez y altruismo del Sr. Segura, no quiso que los niños pagaran de la caja de su Asociación la Royal que habían encargado, y abriendo una suscripción que encabezó con cien pesetas, hizo que los amantes de la enseñanza, que no son pocos aquí, se enteraran de lo que ocurría, y en pocas horas quedó cubierto el importe de la Royal y el de una mesa para una de las máquinas, pues la otra la cede galantemente el propietario del taller de ebanistería D. Domingo Ferrer Artigas.

¿Para qué comentarios? Háganlos aquellos que miran con indiferencia la instrucción de la infancia; que comenten aquellos que

sólo desean que los niños sepan saludarles en la calle y doblar el espinazo en todas partes; aquellos que no tienen dinero para socorrer a este desgraciado y en cambio lo derrochan abundantemente en lujos, vicios y devaneos, sin pensar que el bienestar de que gozan, a todos nos lo deben.

Ldtigo.

Asociación de Maestros del partido de Valderrobres

Para daros cuenta de la reunión habida en Teruel el día 30 del mes pasado, tratar del Almanaque escolar, del estado de nuestra Asociación y de cuantos otros asuntos propongan los asistentes al acto, se os convoca a todos los Maestros del partido a una reunión que tendrá lugar el día 30, a las once de la mañana, en la Escuela nacional de niños número 2 de esta población.

Siendo obligatoria la asistencia de todos los compañeros a dicha reunión, conforme al artículo 10 de nuestro Reglamento y convenido de que, si es preciso, hareis un esfuerzo para no dejar de asistir a ella, se agradecerá avisen con anticipación su llegada, todos los que puedan efectuarlo.

Hasta luego se despide vuestro presidente y amigo,

Vicente Ferrer.

Valderrobres 21 de septiembre de 1925.

* *

La anterior convocatoria llegó a nuestro poder cerrado ya el número anterior.

Revista de Pedagogía

El número 21 de esta Revista, correspondiente al mes de septiembre, presenta el siguiente sumario:

«El Psicoanálisis como método de exploración del inconsciente», por el Dr. José M. Sacristán.—«La formación del Magisterio en las Normales Francesas», por A. Gil Muñiz.—«La Psicología en la escuela» por el Dr. Th. Simón.—«La didáctica pedagógica en las oposiciones a Escuelas», por Alejandro de Tudela.—«Cómo se enseña el dibujo», por Victor Masriera.

Notas del mes: El nuevo curso escolar.—Sobre la inspección de primera enseñanza.

Informaciones: La enseñanza primaria en Suecia.—Un experimento de autonomía en la sala de clases.—La enseñanza del trabajo en las escuelas alemanas.—Principios de la «Casa de los niños.»

Libros: A. Nogués Sardá, L. Luzuriaga, María L. Navarro.

Bibliografía reciente.—Noticias.—Libros Recibidos.

Redacción y Administración de esta revista Miguel Angel, 31, apartado, 6002, Madrid.

La Vida el Mundo y sus Cosas

No es una obra artística y elegante en su presentación pero sí es artística y elegante en su fondo; y una de las cosas que faltaba en muchas escuelas rurales y que ha venido a llenar esa necesidad; es un primer libro de lectura acomodado a la inteligencia de aquellos a quienes está destinado y que además de atraer su curiosidad educará sus sentimientos y contribuirá a forjar su cultura.

D. José Ores Larumbe nos ha proporcionado con su labor pedagógica un libro que ha de salvar muchos obstáculos a la vez que ayudará a los maestros en su labor.

R.

RELACION

de los compañeros que han solicitado su inclusión en las listas para formar parte de la Asociación provincial del Magisterio Turolense.

Partido de Teruel

Aldehuela, D. Luis Vidal.

Idem, doña Emilia Soriano.

Alfambra, D. Domingo F. Maicas.

Idem, doña Francisca Echevarría.

Camafias, D. Manel Ortiz.

Camarena, D. León Navarrete.

Idem, doña Micaela Blasco.

Campillo, D. Joaquín García.

Cascante, D. Florencio Pérez.

Castralvo, D. Victor Martínez.

Idem, doña Laura Sierra.

Caudé, D. Ciriaco Ramos y señora.

Cedrillas, D. Emilio Barrera.

Idem, doña Bienvenida Moya.

Celada, D. Amado García.

Idem, doña Cristina Benedicto.
 Concud, D. Alfredo Molinero.
 Idem, doña María Navarro.
 Corbalán, D. Faustino Fuertes.
 Idem, doña Josefa Ferrero.
 Cubla, D. Bartolomé Rodríguez.
 Idem, doña María Garzarán.
 Cuevas labradas, doña M.^a Rosario Castro.
 Escorihueta, D. Jerónimo Gómez.
 Libros, D. José Güemez.
 Idem, doña Juana Sanusarás.
 Orrios, doña Encarnación Carrión.
 Peralejos, D. Joaquín Górriz.
 Perales, D. Lorenzo Hernández.
 Puebla Valverde, D. Bernardo Tinaut.
 Idem, doña Miguela Sanz.
 Mislata, doña Josefa Alcalá.
 Riodeva, D. Pedro S. Español.
 Idem, doña Isabel Compés.
 Rubiales, doña Petra Esteban.
 Teruel, D. Juan Juste.
 Idem, D. Sofío Picazo.
 Idem, D. Antonio Ugedo y señora.
 Idem, D. Ramiro Rivas.
 Idem, D. Luis Barquero.
 Idem, doña María del Carmen Gil.
 Idem, doña María Navarro.
 San Blas, D. Mariano Hernández.
 Villaspesa, D. Eusebio Pérez.
 Idem, doña Dolores Buisán.
 Tortajada, D. Anselmo Guillén.
 Idem, doña Luisa Calvé.
 Tramacastiel, D. Joaquín Gómez.
 Más de la Cabrera, doña Práxedes Valero.
 Valacloche, doña Capitolina Diñeiro.
 Valdecebro, D. Jaime Pérez.
 Villalba alta, D. Antonio Gutiérrez.
 Idem, doña Dolores Bauret.
 Villalba baja, doña Purificación Navarro.
 Villastar, D. Pedro Pueyo.
 Idem, doña Bárbara Lahoz.
 Villel, D. Angel Bayo.
 Idem, doña María Pérez.

Total. 60

Partido de Aliaga

Ababuj, D. Andrés Pot.
 Aguilar, D. León Gómez.
 Allepuz, D. Manuel Navarro.
 Idem, doña Carolina Alcodori.
 Camarillas, D. Eugenio T. Gracia.
 Idem, doña Pilar Soriano.
 Cañada Vellida, D. Bueno García y señora.

Fuentes Calientes, D. Lorenzo Gareta y señora.
 Galve, doña Dolores Ortiz.
 Jorcas, D. Juan José Sanz.
 Idem, doña Avelina Andrés.
 Monteagudo, D. Francisco Plá.
 Idem, doña Blasa Fabra.
 Villarroya, D. Daniel Navarrete.
 Idem, doña Miguela Loras.
 Aliaga, D. Isaac Navarro.
 Idem, doña Pilar Cortés.
 Campos, D. Policarpo Andreu.
 Idem, doña María D. Soler.
 Cañizar, D. Justo Casabán y señora.
 Castel de Cabra, D. Zenón Royo.
 Idem, doña María R. Carbó.
 Cirugeda, D. Enrique Sancho.
 Idem, doña Dolores Ferrer.
 Cobatillas, doña Carmen Arriño.
 Crivillen, D. Teófilo Moya.
 Idem, doña Vicenta Serrano.
 Cuevas de Almudén, D. Francisco V. Giner.
 Idem, doña Carmen Miguel.
 Ejulve, D. Nemesio Sanz.
 Idem, Isidora D. Galve.
 Escucha, D. Fernando Blesa.
 Idem, doña Francisca Licer.
 Esteruel, D. Pedro Gonzalvo.
 Idem, doña María Zurita.
 Gargallo, D. Juan Bautista Campos.
 Hinojosa, D. Lorenzo Temprado.
 Idem, D. Juan Vicente.
 Idem, doña Leonor Gonzalvo.
 Jarque, D. Nivardo Royo y señora.
 Mezquita de Jarque, D. Quirino Sánchez.
 Idem, doña Carmen Calderaro.
 Montoro, D. Tomás Lafuente y señora.
 Palomar, D. Francisco Alcalá.
 Idem, doña Resurrección P. Fernández.
 Pitarque, D. Joaquín Villarroya.
 Idem, doña Adela Torrente.
 Son del Puerto, doña Miguela Lamata.
 Villarluengo, D. Ignacio Cortés.
 Idem, doña Clotilde Fuertes.
 La Zoma, D. Manuel Millán.

Total. 54

Partido de Calamocha

Báguena, D. Anselmo Yus.
 Idem, doña Juana Forcen.
 Burbáguna, D. José Riveltas.
 Idem, doña Enriqueta Campos.

Calamocha, D. Manuel Sancho.
 Idem, D. Manuel Pérez.
 Idem, D. Isidro Fernández.
 Caminreal, D. Joaquín Vidal.
 Idem, doña Modesta Benúz.
 Fuentes Claras, D. Manuel Lozano.
 Idem, doña Joaquina Murciano.
 Luco de Jiloca, D. Atilano Martín.
 Idem, doña María Sánchez.
 Monreal, D. Rogelio Guillén.
 Idem, don Angel Jiménez y señora.
 Idem, doña Tomasa García.
 El Poyo, D. Ramón Bajó.
 Idem, doña Dolores Alemany.
 San Martín, D. Isidro Benlliure.
 Idem, doña Desamparados Escobedo.
 Torrijo, doña Hilaria Lorente.
 Bea, D. Ramón María Bayo.
 Bello, D. Gregorio Escobedo.
 Idem, doña Angela Pascual.
 Blancas, D. Francisco Lacueva y señora.
 Castejón, D. Martín Martín.
 Idem, doña María Meléndez.
 Cucalón, doña María López.
 Cuencabuena, D. Angel Sordá.
 Ferrerueta, doña Trinidad Izquierdo.
 Lagueruela, D. Francisco Martínez.
 Lanzuela, D. Joaquín Tarín.
 Lechago, D. Joaquín Cristóbal.
 Idem, doña Angela Lario.
 Navarrete, doña Lucinda Gómez.
 Noguerras, doña Josefa Font.
 Odón, D. Julio Lambea.
 Idem, doña Rafaela Sánchez.
 Olalla, doña María C. Valero.
 Pazuel, D. Mariano Báguena y señora.
 Santa Cruz de N., doña Victoria Nevot.
 Tornos, D. Evaristo Gómez.
 Idem, doña Sofía López.
 Torralba de los S. D. Macario Colera y señora.
 Valverde, doña Basilisa del Val.
 Villahermosa, D. Vicente Iborra,
 Villalba de los M. doña Magdalena Sánchez

Total 50

NOTICIAS

Almanaque y fichas

Son muchos los compañeros que se dirigen a nosotros en demanda de las fichas correspon-

dientes para la formación del Almanaque escolar.

Es doloroso lo que en este asunto sucede, pues el Magisterio de la provincia de Teruel no puede cumplimentar el servicio dentro del plazo ordenado por no haber en la capital fichas del modelo que se exige en la Real orden de 4 del actual, y como el plazo termina el 30 no podrán cumplimentarlo ningun maestro sino se han provisto de las susodichas fichas de otra provincia cualquiera.

Nos consta que en la Inspección se han recibido muchos almanques pero extendidos en papel ordinario que no llena por tanto los requisitos exigidos.

Hay que suponer un nuevo plazo para el cumplimiento del servicio.

Suscripción

Lista de Maestros que contribuyen para el caso del Sr. Fatás.

Segunda relación

	Ptas.
Suma anterior.	15'00
Doña Enriqueta Campos, de Burbáguena.	1'00
Doña Bernardina Perea, de Noguera.	0'50
D. Lázaro Falomir, de Torrelacárcel.	1'00
Doña María Cruz Guillén, de idem.	1'00
Doña Dionisia Alpuente, de El Colladico.	2'00
D. Pedro Ferrer, de Argente.	2'00
D. Enrique Sancho, de Cirugeda.	2'00
D. José Olivares, de Bañón.	1'00
D. Apolinar Costellote, de Tramacastilla.	1'50
Doña Victorina Asensio, de idem.	1'50
D. Cristóbal Segarra, de Rudilla.	2'00
D. Mariano Carlos Sanz, El Cuervo.	2'00
D. Pedro José Aljarde, Ojos-Negros.	1'00
Doña Felisa Aldaz, Torre las Arcas.	2'00
D. Justo Casabán, de Cañizar.	2'00
D. Florencio Sanz, de Ejulve.	2'00

Suma y sigue. 39'50

Continuará abierta la suscripción.

Ascensos

Entre los últimos ascensos publicados figura el de D. Rogelio Guillén, maestro de Monreal.

Clasificación

Ha solicitado su clasificación el maestro jubilado de Allueva, D. Tomás Aljarde.

Nombramiento

Ha sido nombrado en virtud de reingreso, maestro de La Zoma, D. Francisco Martín Contel.

El triunfo de la lengua española

En el Congreso internacional de segunda enseñanza celebrado en Praga en los últimos días de agosto, donde han acudido representantes de todos los países europeos, España ha sido representada por los catedráticos de los Institutos de Madrid y Málaga, D. José Rogerio Sánchez y D. Pedro Armasa Brieles, respectivamente.

Entre las conclusiones del citado Congreso hay una interesantísima para España: que la lengua castellana figurará entre los idiomas incluidos en los planes del Bachillerato de todas las naciones.

Esta proposición fué presentada por la delegación española y aprobada por unanimidad.

Muy honroso es este acuerdo para nuestra Patria y una muy elocuente lección para quienes, no conociéndola lo suficiente—juzgándoles con benevolencia—, no saben amarla como se merece al pretender relegar a término secundario el habla castellana, eliminándola por completo.

Notas de la Inspección

Se pasa a informe de las Juntas locales de primera enseñanza de Valdecebro y Rudilla, las reclamaciones de los maestros sobre casahabitación.

—Se autoriza al Alcalde de Olba para trasladar la escuela al nuevo local.

—El Alcalde de Foz Calanda remite el informe técnico que le pidió la Inspección sobre el estado de salud de la señora doña Antonia Palomar y en su virtud se incoa expediente de sustitución de esta maestra.

—Ha sido cursado el expediente de licencia de tres meses de la maestra de Valacloche doña Capitolina Diñeiro.

—Previo el informe favorable de los maestros delegados de la Inspección señores Díaz y París, ha sido autorizado por ésta el traslado de la escuela de niñas de Jatiel al nuevo local.

—Para proceder en consecuencia, se pregunta al Alcalde de El Castellar si la maestra está al frente de su destino.

—El maestro de Saldón Sr. Fuentes solicita la sustitución.

—Los maestros de Cuevas Labradas y Mon-

teagudo D. Germán Pastor y D. Francisco Plá participan que se ausentan para verificar el primer ejercicio de oposición en Valencia.

—Se manifiesta al maestro de Tronchón que la edad requerida para asistir a las clases de adultos es la de 14 años.

—El Alcalde de Montalbán solicita de la Inspección se tenga en cuenta a dicho municipio al formar la lista para la adjudicación de material excolar.

—Se concede el permiso solicitado por el maestro de Valdealgofa.

—Ha salido para Murcia con objeto de formar parte del Tribunal de oposiciones de aquella ciudad el Inspector de la segunda Zona don Ricardo Soler.

—Habiéndose suprimido toda clase de agregaciones se encuentra en esta capital la culta inspectora señorita Carmen Casilla que se hallaba haciendo estudios de Genética en el Laboratorio del Museo Nacional de Ciencias.

—Se deniega licencia de tres meses solicitada por el maestro de Santa Eulalia Sr. Rivas.

—Idem recurso de alzada de la maestra de la misma localidad señora Bravo.

Permutas

Desea permutar Maestra de pueblo sano, con luz eléctrica, médico, a cinco kilómetros del auto y veinte a la estación de Monreal. Con otra de la misma provincia o de Huesca. Advirtiéndose que la escuela de niños, está para vacar por jubilación.

Informará, Maestra, Odón (Teruel).

* *

La ofrecen Maestro y Maestra de oposición con 2.500 y 3.000 pesetas respectivamente de importantísimo pueblo de la provincia de Zaragoza.

Para informes dirigirse a D. Pedro Péré.—Hacienda.—Teruel.

* *

La desea (si se le proporcionan buenas ventajitas), maestro de escuela unitaria de la provincia de Huesca, del segundo Escalafón tercera categoría, 24 niños asistencia diaria, pueblo rico y sano a ocho kilómetros del ferrocarril y su partido Barbastro, local y habitación en el mismo edificio, inmejorable vecindario, buenas aguas y abundante caza de toda clase, con otro de la provincia de Teruel; pero prefiere partido de Teruel o Calamocha. Se advierte que podría el permutante desempeñar o hacer los trabajos de Secretaría en su día.

Informes a doña María Salas, Maestra nacional. Costean, (Huesca).

